

## 60806 - Plantas y servicios industriales

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 60806 - Plantas y servicios industriales

**Centro académico:** 110 - Escuela de Ingeniería y Arquitectura

**Titulación:** 532 - Máster Universitario en Ingeniería Industrial

**Créditos:** 4.5

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** 532-Primer semestre o Segundo semestre

266-Primer semestre o Segundo semestre

107-Primer semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

El objetivo de la asignatura es el aprendizaje de aspectos generales relativos al diseño y ordenación de áreas industriales, incidiendo en el proceso de implantación industrial y la organización de sus servicios complementarios, tanto en lo referido a su disposición espacial como en su adecuación funcional. Se profundiza en la aplicación de la normativa de obligado cumplimiento en España y se proporcionan conocimientos necesarios para realizar certificaciones, auditorías, verificaciones, ensayos e informes relacionados con la gestión del proyecto y la obra de plantas industriales.

Estos objetivos se alinean con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas: Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras (9.1, 9.2 y 9.4).

### 2. Resultados de aprendizaje

Conocimientos de los parámetros urbanísticos del suelo y sus características de planeamiento y desarrollo.

Conocimientos de las diferentes tipologías de áreas industriales y capacidad para integrar la planta industrial en ellas.

Capacidad para diseñar y explotar plantas y construcciones complementarias adaptadas a diferentes procesos industriales.

Conocimientos y capacidad para diseñar, proyectar e integrar en la planta industrial y en la infraestructura urbana, los servicios e instalaciones necesarios para la actividad industrial.

Conocimientos y capacidad para realizar la verificación y el control de las instalaciones e infraestructuras de una planta industrial.

Conocimientos y capacidad para realizar certificaciones, auditorías, verificaciones, ensayos e informes en los ámbitos anteriores.

### 3. Programa de la asignatura

Arquitectura industrial

Competencias y atribuciones del ingeniero industrial. Ley de Ordenación de la Edificación.

Visados, licencias y legislación aplicable para el proyecto y la obra de plantas industriales.

Legislación, planeamiento y gestión urbanística en el ámbito industrial.

Ordenación de áreas industriales.

Implantación industrial.

Seguridad contra incendios en establecimientos industriales

Integración de servicios e instalaciones en áreas y edificios industriales.

### 4. Actividades académicas

Las actividades de aprendizaje se desarrollan mediante clases magistrales, sesiones prácticas y tutorías:

- Adquisición de conocimientos teóricos mediante clase magistral semanal.
- Aplicación de los conocimientos mediante sesiones prácticas coordinadas con el avance teórico de la asignatura y supervisadas por el profesorado. Estas sesiones se desarrollan en grupos más reducidos para potenciar el aprendizaje práctico mediante el desarrollo de diversos estudios de caso.
- Las tutorías permitirán revisar la adquisición de conocimientos del alumno.

El alumno dispondrá del material docente elaborado por el profesorado de la asignatura.

## 5. Sistema de evaluación

El alumno será evaluado mediante una única prueba global al final del curso, consistente en un examen teórico-práctico a realizar en la fecha indicada por el calendario académico de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

La nota del examen se reparte del siguiente modo:

- 60% correspondiente a cuestiones teóricas.
- 40% correspondiente a cuestiones prácticas.

Notas inferiores a 3,5 sobre 10 en cualquiera de las partes (teórica o práctica) no promediarán para la calificación global del examen.

Si la calificación obtenida en primera convocatoria en alguna de las partes (teórica o práctica) supera 6,5 sobre 10, está podrá conservarse en segunda convocatoria, evaluándose únicamente la parte restante del examen.